

Acta N° 230. En Piriápolis, a los siete días del mes de marzo de 2014, a la hora 11:00, en régimen de **Sesión extraordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi. **Concejales Titulares César Díaz. Concejales Suplentes:** Federico Guerra, en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. **Llamado N° 5/2014. Arrendamiento máquina retroexcavadora a efectos de realizar trabajos en jurisdicción del Municipio de Piriápolis. Se deberá cotizar por hora, pudiéndose adjudicar hasta 200 horas de trabajo.** Se presentan cuatro sobres de cotización . La Empresa Feliz Pais cotiza la hora de máquina retroexcavadora a \$ 950 más I.V.A = 1159 I.V.A incluido(pesos uruguayos un mil ciento cincuenta y nueve). La Empresa Jorge Lucero Martínez cotiza la hora de máquina retroexcavadora en \$ 1.100 más I.V.A(pesos uruguayos un mil cien más I.V.A). La Empresa Alberto Pérez Yostal cotiza la hora de máquina retroexcavadora en la suma de \$ 1.342 I.V.A incluido.(pesos uruguayos un mil trescientos cuarenta y dos I.V.A incluido). Presenta certificado de BPS, DGI, y BSE . La Empresa de Transporte Ricardo Luque cotiza la hora de máquina retroexcavadora en la suma de \$ 1.100 más I.V.A (pesos uruguayos un mil cien más I.V.A). Por unanimidad (3 votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Resuelven:** Se aprueba la cotización de la Empresa Feliz Pais por un monto de \$ 1.159 I.V.A incluido(pesos uruguayos un mil ciento cincuenta y nueve I.V.A incluido) por hora de máquina retroexcavadora, hasta un máximo de 200 horas de trabajo. Pase a Oficina Administrativa.. **Instalación de circuito cerrado de televisión en estacionamiento de Terminal de Ómnibus y Pista de Skate Park.** Por unanimidad (3 votos, Invernizzi, Guerra, Díaz) **Resuelven:** Se aprueba el presupuesto presentado por la Empresa Grupo Gamma por un monto \$ 29.861, (pesos uruguayos veintinueve mil ochocientos sesenta y uno) para la instalación del Circuito Cerrado de Televisión. Pase a Oficina Administrativa. Siendo la hora 12:20 se da por finalizada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde

